

Se podrán Quejas y Sugerencias a través de:

1. Dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla.
2. Oficinas de información y atención al ciudadano:
3. Oficina móvil.
4. Teléfono de información y atención al ciudadano 010: sólo se pueden presentar sugerencias.
5. A través del Portal Institucional de la Ciudad Autónoma de Melilla (<http://www.melilla.es>): es necesario certificado digital.

Una vez formuladas las quejas y sugerencias se informará, de forma adecuada y con la mayor celeridad posible, al ciudadano de las actuaciones realizadas y de las medidas, en su caso, adoptadas. El plazo de contestación no podrá ser superior a 20 días hábiles desde la recepción de la sugerencia o reclamación en la Secretaría Técnica competente, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Libro de Quejas y Sugerencias de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 4062 de 20 de febrero de 2004).

4. Accesibilidad y disponibilidad

- Oficina de Deportes Náuticos. Puerto Deportivo, local 2-B

Teléfono : 952976286/88/89

Fax : 952976287

- Oficina de Eventos Deportivos. Puerto Deportivo, local 13

Fax : 952976232

Teléfono : 952976231

HORARIO:

- . De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- . Verano (del 01/07 al 15/09 ambos inclusive): De lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.

5. Servicios Prestados

- . Asesoramiento al Ciudadano: sobre los procesos administrativos que debe llevar a cabo en relación a su demanda.

- . Registro General: Recepción y emisión de solicitudes, escritos y comunicaciones para los órganos propios de la Consejería o el área correspondiente.

- . Gestión de Certificados y Titulaciones Náuticas: emisión de certificados, tarjeta y diplomas de titulaciones náuticas.

- . Oficina de Deportes Náuticos: Titulaciones de Embarcaciones de Recreo: convocatorias Titulaciones Náuticas: de Patrón de Motonáutica Clase "A" (PMN), Patrón de Motonáutica Clase "B" (PMN), Patrón de Navegación Básica (PNB), Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate (PY) y Capitán de Yate (CY).

Asimismo se realiza a través de esta Oficina la Expedición de Títulos Náuticos.

- . Proyecto Melilla Náutica: Coordinación, apoyo y organización de un programa de actividades Náuticas.
- . Semana Náutica: Coordinación, apoyo y organización de Regatas y actividades Náuticas.
- . Oficina de Eventos Deportivos: Coordinación, apoyo y organización de los eventos deportivos desarrollados en la Ciudad.